

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****4403**     *ESTRUCTURA MARINA ALTA, SOCIEDAD LIMITADA*

Don Juan Antonio García Lainez, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social número 1 de Benidorm (Alicante),

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución número 6/2009 de este Juzgado, seguido a instancia de José García Martínez, contra la empresa Estructuras Marina Alta, sociedad limitada, sobre reclamación de cantidad, se ha dictado en fecha 10 de marzo de 2009, Auto en el que se declara la insolvencia provisional de la citada empresa por importe total de 2.601,30 euros de principal, más 390,00 euros para intereses y 390,00 euros para costas. De conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Benidorm, 10 de marzo de 2009.- El Secretario Judicial, Juan Antonio García Lainez.

ID: A090015406-1